

5 20 años de COMBEL editorial en México

12 Convocatoria al Programa de apoyo a la publicación Alfonso Reyes

20 Buscan proteger derechos de autor y voz ante el avance de la inteligencia artificial en México

EDITORIAL

La reciente LXII Asamblea General Ordinaria de Afiliados de la CANIEM, celebrada en el Hotel Presidente Intercontinental de Polanco, no fue únicamente un ejercicio estatutario: representó un momento de reafirmación institucional y de cohesión gremial en un entorno que exige claridad estratégica y capacidad de adaptación.

Bajo la conducción del Mtro. Diego Echeverría, la Asamblea transcurrió con orden, legalidad y una participación activa de los afiliados, elementos que reflejan la madurez organizacional de la Cámara. La aprobación de informes, estados financieros y programa de trabajo no sólo cumple con una obligación normativa, sino que da cuenta de una gestión que busca equilibrio entre continuidad y renovación.

En este contexto, la elección de la nueva integración del Consejo Directivo para el periodo 2026–2028 adquiere un significado particular. La planilla aprobada por la Asamblea representa una combinación de experiencia, diversidad de perfiles y visión estratégica, cualidades indispensables para enfrentar los desafíos actuales de la industria editorial.

Asimismo, el reconocimiento otorgado al C.P. Carlos Nicolás con el Premio al Mérito Gremial 2026 subraya el valor de la trayectoria, el compromiso y la contribución sostenida al fortalecimiento del sector.

Más allá de los acuerdos formales, esta Asamblea confirma que la CANIEM sigue siendo un espacio de representación eficaz, pero también de diálogo y construcción colectiva. En tiempos de transformación, la solidez institucional y la participación activa del gremio son, sin duda, los activos más relevantes para proyectar el futuro del libro en México.



CANIEM celebra con éxito su LXII Asamblea General Ordinaria y renueva su Consejo Directivo



Por Jorge Iván Garduño

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) llevó a cabo con éxito su LXII Asamblea General Ordinaria de Afiliados, realizada en el Hotel Presidente Intercontinental de

Polanco, en la Ciudad de México, donde se desahogaron todos los puntos del orden del día conforme a lo establecido en sus estatutos.

CONTENIDO

Consejo Directivo 2026-2027 | **04**

Entrevista: 20 años de COMBEL editorial en México | **05**

Calendario de Ferias 2026 | **10**

EFILIBRO: Un impulso para los proyectos editoriales que transforman ideas en libros | **11**

Convocatoria al Programa de apoyo a la publicación Alfonso Reyes | **12**

Deborah Holtz Cimet, presencia editorial en la exposición *Es Mujer* en Chapultepec | **19**

Buscan proteger derechos de autor y voz ante el avance de la inteligencia artificial en México | **20**

Acciones Sostenibles. Francisco Tovar: Innovación mexicana en microfluídica con impacto global | **22**

La sesión fue encabezada por el Mtro. Diego Echeverría Cepeda, presidente del Consejo Directivo, quien condujo los trabajos de la Asamblea, destacando la participación activa de los afiliados y el correcto desarrollo de cada uno de los acuerdos planteados.

Durante la jornada, se presentaron y, en su caso, aprobaron los informes correspondientes al ejercicio 2025–2026, así como el programa de labores para el siguiente periodo. Asimismo, se realizó la presentación del balance financiero, el presupuesto de ingresos y egresos para 2026, y se llevaron a cabo los procesos estatutarios previstos.

En el marco de la Asamblea, se sometió a consideración de los afiliados la planilla propuesta para integrar el Consejo Directivo en el periodo 2026–2028, la cual fue votada y aprobada por la Asamblea, quedando conformada por los siguientes consejeros:

- Elisa Castellanos van Rhijn
- Eduardo Rafael Echeverría Correa
- Laura Riviaccio Sotomayor
- Miguel Ángel Pavón Vieyra
- Patricia López Zepeda
- Rocío Martínez Velázquez
- Valeria Villalobos Guízar



El presidente de la CANIEM entregó reconocimientos a los consejeros salientes del periodo 2024-2026, entre ellos el Lic. Hugo Cejas Rodríguez, fue uno de ellos. Foto: CANIEM

Posteriormente, se llevó a cabo la toma de protesta de ley de los consejeros electos, quienes asumirán la responsabilidad de contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sector editorial en México durante el próximo bienio. Uno de los momentos más relevantes de la Asamblea fue la entrega del Premio CANIEM al Mérito Gremial 2026, reconocimiento que este año fue otorgado al C.P. Carlos Nicolás, en honor a su destacada trayectoria y aportaciones al fortalecimiento del sector editorial en México.

La Asamblea se desarrolló en tiempo y forma, cumpliendo con el quórum legal requerido y garantizando la participación ordenada de los afiliados, lo que permitió consolidar acuerdos fundamentales para el futuro de la Cámara y de la industria editorial nacional.

Con esta Asamblea, la CANIEM reafirma su compromiso con la representación, el desarrollo y la defensa de los intereses del gremio editorial en México.



Carlos Mariano Nicolás recibió el Premio CANIEM al Mérito Gremial. Foto: CANIEM



De izquierda a derecha en primer plano Manuela Espindola, José Ignacio Echeverría, Patricia van Rhijn, Hugo Setzer y Juan Luis Arzoz. Foto: CANIEM



Entre los invitados especiales estuvieron presentes Lic. Arturo García Pérez, Lic. Alejandro Espinosa Jiménez y Lic. Jorge Flores Suari. Foto: CANIEM



Raynier Picard, Juio César López, Varinia del Ángel, Ignacio Uribe Ferrari, Sonia Batres, Elisa Castellanos van Rhijn y Patricia van Rhijn. Foto: CANIEM



Acudieron varios expresidentes de la CANIEM, entre ellos: Juan Luis Arzoz, Homero Gayosso Ánimas, José Ángel Quintanilla D'Acosta, Hugo Setzer, Víctorico Albores y José Ignacio Echeverría. Foto: CANIEM



Consejo Directivo 2026-2027



Presidente, Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Vicepresidente, Dr. Federico Anaya Ojeda

Vicepresidenta, Mtra. Patricia López Cepeda

Secretaría, Mtro. José Alberto Parra García

Tesorera, Lic. Teresa Vicencio Álvarez

Prosecretario, Lic. Miguel Ángel Pavón Vieyra

Protesorera, Dra. Rocío Martínez Velázquez

Consejeros Propietarios: Sr. Marcelo Uribe Muñúzuri, Mtro. Eduardo Echeverría Correa, Lic. Elisa Castellanos van Rhijn, Lic. Laura Rivieccio Sotomayor, Mtra. Valeria Villalobos Guízar.

Consejeros Suplentes: Lic. Déborah Holtz Cimet, Lic. Carlos Armenta Rodríguez

Asesores del Consejo: C.P. Carlos Nicolás Muñíz, Lic. Alejandro Espinosa Jiménez, Lic. Arturo García Pérez y Lic. Gerardo Jaramillo Herrera.

20 años de COMBEL editorial en México

Por Jorge Iván Garduño

En el marco de las estrategias de fortalecimiento y posicionamiento editorial en el mercado mexicano, destaca la participación del Lic. Arturo Vega Bravo, director comercial de Combel México, quien compartió una visión puntual sobre el desarrollo de la marca en el país, sustentada en vínculos estratégicos y un conocimiento profundo de su audiencia.

A partir de su experiencia, el directivo expone cómo Combel ha consolidado su presencia en México mediante una combinación de calidad editorial, innovación en contenidos y una clara orientación hacia las necesidades de lectores, mediadores y puntos de venta. Su intervención permite comprender no sólo el momento actual de la editorial, sino también las decisiones que han marcado su crecimiento sostenido.

Con el propósito de profundizar en estos temas, se realizó una entrevista exclusiva en la que Arturo Vega Bravo aborda los principales retos del sector, las oportunidades que ofrece el entorno actual y las perspectivas de expansión de Combel en el mercado nacional. Asimismo, detalla la apuesta de la editorial por la innovación y la cercanía con sus públicos como ejes estratégicos de su operación.

A continuación, te invitamos a conocer la entrevista completa.

<https://www.youtube.com/watch?v=gezPKmVCUCc>

O escaneando el código QR



ENTREVISTA A:

ARTURO VEGA

Director Comercial de COMBEL México



COMBEL

CURSO

Edición de materiales científicos para la divulgación del conocimiento



TRANSMISIÓN EN LÍNEA

OBJETIVO

Proporcionar criterios y herramientas editoriales para convertir contenidos científicos en textos de divulgación claros y rigurosos, dirigidos a audiencias no especializadas y adecuados a distintos medios de publicación, fortaleciendo los procesos de edición, escritura y comunicación pública del conocimiento.

ORIENTADO A

Personas que trabajan con contenidos científicos y participan en procesos de escritura, edición o publicación —editoras y editores, autoras y autores, personal académico o de investigación—, así como estudiantes de licenciatura o posgrado con interés en la comunicación o divulgación del conocimiento, que buscan transformar textos complejos en materiales legibles para públicos no expertos

TEMARIO

Lectores, medios y niveles de lectura

- Construcción del lector editorial
- Ajuste del nivel de lectura del contenido

Planeación editorial según tipo de publicación

- Adecuación del texto al medio editorial
- Organización y secuencia del contenido

Criterios editoriales de estructura y legibilidad

- Intervención editorial del lenguaje
- Estructura editorial del texto

Circuitos editoriales y toma de decisiones de publicación

- Evaluación editorial y preparación para publicación
- Visibilidad y circulación del contenido

FECHAS

25, 26, 27 y 28 de mayo, 2026

Horario: 17 a 19 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2 hrs. c/u
(8 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **\$1,950** (incluye IVA)

No afiliados: **\$2,500** (incluye IVA)



INSTRUCTORA
**Laura López
Argoytia**

[VER SEMBLANZA](#)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

✉ leticia.arellano@editamos.com.mx ☎ 55 7537 8695

   **editamos CIF**



Grupo Espinosa

Tradición e innovación

Somos servicios integrales de **impresión**
con más de 70 años de experiencia.



CONOCE MÁS

CURSO

Instalación y administración de OJS (Open Journal Systems)



TRANSMISIÓN EN LÍNEA

INTRODUCCIÓN

Este curso aborda tanto los aspectos técnicos necesarios para la instalación y mantenimiento del sistema, como las herramientas y estrategias para optimizar su uso en la publicación y difusión de contenidos académicos

OBJETIVO

Proveer a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para instalar, configurar y administrar OJS de manera efectiva, permitiéndoles gestionar revistas académicas o científicas con altos estándares de calidad y funcionalidad

ORIENTADO A

Directores de arte, creativos, diseñadores, formadores, editores y correctores

TEMARIO

Módulo 1: Introducción a OJS

- ¿Qué es Open Journal Systems (OJS)?
- Ventajas y aplicaciones en la gestión de revistas científicas
- Requisitos técnicos para la instalación de OJS
- Introducción al flujo editorial en OJS

Módulo 2: Instalación de OJS

- Configuración del servidor
- Instalación de OJS desde PKP
- Solución de problemas comunes durante la instalación

Módulo 3: Configuración inicial

- Configuración general del sistema (idioma, zona horaria, etc.)
- Creación de usuarios y roles principales (gestor, editor, autor, revisor)
- Personalización básica: logotipo, colores y estilos
- Introducción al panel de administración de OJS

Módulo 4: Administración de una revista en OJS

- Creación de una revista: estructura y configuración inicial
- Definición de secciones y política editorial
- Configuración de plantillas y flujo de trabajo editorial
- Configuración de métodos de envío y revisión por pares

Módulo 5: Publicación de contenidos

- Configuración y carga de artículos
- Revisión y corrección de pruebas
- Publicación de números o artículos individuales
- Gestión de metadatos y exportación a índices académicos

Módulo 6: Personalización avanzada

- Instalación y configuración de plugins en OJS
- Implementación de DOI y sistemas de preservación digital

Módulo 7: Resolución de problemas y mantenimiento

- Copias de seguridad y actualización de OJS
- Seguridad en la plataforma y manejo de datos sensibles

Módulo 8: Estrategias para la gestión exitosa de revistas

- Promoción y difusión de revistas
- Indexación en bases de datos académicas
- Análisis de estadísticas y mejora continua

FECHAS

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de mayo, 2026

Horario: 18 a 20 hrs.

Duración: 8 sesiones de 2 hrs. c/u
(16 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **\$3,200** (incluye IVA)

No afiliados: **\$4,100** (incluye IVA)



INSTRUCTOR

Alejandro Ramírez
Monroy

[VER SEMBLANZA](#)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

✉ leticia.arellano@editamos.com.mx ☎ 55 7537 8695

editamos CIF



EL PAPEL PERFECTO PARA CADA HISTORIA



ENCUENTRA EL PAPEL IDEAL PARA TU PROYECTO,
ADEMÁS DE SERVICIOS DE HOJEO, REBOBINADO
GUILLOTINADO Y ASESORÍA TÉCNICA.

ENCUENTRA EL PAPEL QUE TU PROYECTO NECESITA.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

2026 CALENDARIO DE FERIAS

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FIL MINERÍA	20 - 1										
FILIAZ		13 - 22									
50º FERIA NACIONAL DEL LIBRO UASLP		13 - 22									
FENALI BUAP		20 - 29									
FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE BOLONIA			13 - 16								
FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA			23 - 26								
FILC COAHUILA			24 - 3								
FILC LAGUNA				8 - 17							
2º FERIA DEL CLAUSTRO INFANTIL Y JUVENIL				14 - 16							
FILU UNIVERSIDAD VERACRUZANA				22 - 31							
4º FERIA ESTATAL DURANGUENSE DEL LIBRO					12 - 21						
2º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE PUEBLA					26 - 5						
FIL POLITÉCNICO											
5º MAGNO REMATE DE LIBROS DE GUADALAJARA						24 - 2					
FERIA DEL LIBRO DE ZACATECAS							21 - 29				
FILUNI UNAM							25 - 30				
FUL PACHUCA							28 - 6				
FILAH								17 - 27			
FILL MORELIA								25 - 4			
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRANCFORT									7 - 11		
FIL ZÓCALO									9 - 18		
FIL MONTERREY									10 - 18		
FESTIVAL DE LAS LETRAS VIVAS 2026									23 - 2		
FELICH CHIHUAHUA									24 - 1		
FIL GUADALAJARA										28 - 6	

ROSALBA ESPINOSA

Coordinadora de Ferias Nacionales

557823 8002 dto. y 555688 2011 ext. 725

ferias@caniem.com

■ Ferias Nacionales ■ Ferias Internacionales ■ Operadas por la CANIEM

EFILIBRO: Un impulso para los proyectos editoriales que transforman ideas en libros

Por Claudia Alcalá Escamilla

El programa EFILIBRO tiene como propósito apoyar la edición y publicación de obras literarias nacionales a través de una aportación económica. Está dirigido a personas físicas o morales cuya actividad principal sea la creación, producción, gestión y/o difusión de obras literarias.

Para los editores, la participación implica un ejercicio de planeación rigurosa, desde contar con una propuesta editorial sólida hasta una planeación financiera y de comercialización robusta. Sin duda representa un esfuerzo extra a la labor cotidiana pero el resultado puede ser profundamente gratificante.

Es por esto que invitamos a una de las participantes exitosa del programa a que comparta su experiencia del proceso, que puede ser relevante para los demás editores que consideren participar en el programa.

¿Qué pasó por tu mente cuando escuchaste por primera vez sobre EFILIBRO?

Conocía el proyecto desde antes de su autorización, cuando aún era una idea. Por eso, más que sorpresa, lo que sentí fue esperanza: finalmente existía un instrumento concreto para fortalecer a la industria editorial.

¿Hubo algún momento de duda en el que pensaras “esto no es para nosotros” o “está muy complicado”?

Más que duda, hubo conciencia de complejidad. Era claro que el proceso implicaría rigor, tiempo y aprendizaje. La primera convocatoria fue, en muchos sentidos, territorio inexplorado: sin formatos claros ni antecedentes. Pero justo ahí radicaba el valor: no era un sistema terminado, sino uno en construcción, y decidimos formar parte de ese proceso.

¿Cómo lograron organizar el caos creativo de la editorial para cumplir con fechas y requisitos?

La primera vez no lo logramos del todo: problemas técnicos nos dejaron fuera en la etapa inicial. Sin embargo, ese tropiezo fue determinante. Para la siguiente convocatoria profesionalizamos el proceso: dividimos funciones, sistematizamos información y establecimos una coordinación central.

¿Qué fue más complicado de lo que esperaban?

Paradójicamente, no fue lo conceptual sino lo operativo: detalles técnicos como la carga de archivos o el formato de documentos pueden volverse críticos si no se anticipan. Pero el verdadero reto sigue siendo conseguir al Contribuyente Aportante. Ahí hay todavía una brecha de entendimiento importante sobre el funcionamiento del estímulo.

¿Qué les permitió hacer EFILIBRO que antes no podían?

Nos permitió tomar decisiones editoriales que antes eran financieramente inviables. Por ejemplo, abrir una línea de novela con una lógica de colección —no de título aislado— y sostener proyectos de alto costo como libros infantiles ilustrados de gran formato. No es solo publicar más, es publicar mejor y con mayor ambición.

¿Cómo ha impactado en ventas y distribución?

El impacto más relevante no es inmediato en ventas, sino estructural. EFILIBRO amplía catálogo, diversifica riesgos y permite construir posicionamiento a mediano plazo. Es una herramienta que fortalece la estrategia editorial, no solo el flujo comercial.

¿Qué documento fue clave en la carpeta?

La descripción del proyecto y el currículum editorial son determinantes para posicionar la propuesta, pero el presupuesto es donde realmente se prueba la solidez del proyecto. Debe ser impecable, coherente y perfectamente alineado con el resto del expediente.

¿A quién es indispensable sumar al proceso?

Más que perfiles aislados, se necesita una estructura clara: un editor que sostenga el valor del proyecto y una coordinación que garantice consistencia técnica y financiera. Sin esa dupla, el proceso se fragmenta.

Tres errores que no debes cometer

1. Subestimar los detalles técnicos del sistema: pueden costar la participación.
2. Permitir inconsistencias en cifras o documentos: todo debe cuadrar.
3. Descuidar el cumplimiento fiscal, propio o de los aportantes, en cualquier etapa del proceso.

La convocatoria para participar en el programa EFILIBRO inició el 4 de febrero y cerró el 24 de marzo. La publicación del Listado de Proyectos Susceptibles de Autorización se realiza el 6 de julio y, el 13 de octubre se publicará el Listado de Proyectos Autorizados.



CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO A LA PUBLICACIÓN

ALFONSO REYES

PRESENTACIÓN

Desde 1990, los Programas de Apoyo a la Publicación (PAP) han contribuido a la traducción y a la publicación de más de 26 000 títulos de autores franceses y francófonos en 80 países. El PAP del Instituto Francés de América Latina (IFAL) beneficia a editoriales deseosas de incluir en sus catálogos textos de autores de expresión francesa.

El PAP tiene dos modalidades:

(1) Apoyo a la cesión de derechos – Institut Français de Paris

Una editorial mexicana que quiere traducir al español y distribuir en México un libro francófono publicado por un(a) autor(a) en una editorial francesa puede solicitar un apoyo equivalente a una parte o bien, el total del monto de la cesión de derechos. Para ello es necesario que las editoriales firmen un contrato de cesión de derechos en donde se aplace el pago de los derechos hasta la entrega de los resultados del PAP. Este apoyo es entregado directamente en euros por el Institut Français de Paris a la editorial francófona antes de la publicación del libro. De ser parcial, la editorial mexicana se compromete a cubrir el monto faltante del anticipo a cuenta de regalías. El importe solicitado para este apoyo debe estar comprendido entre 500€ y 5 000€.

(2) Apoyo local – Embajada de Francia en México / IFAL

Una editorial mexicana que quiere traducir al español y distribuir en México un libro francófono publicado por un(a) autor(a) en una editorial francesa puede solicitar un apoyo financiero en pesos mexicanos con el objetivo de cubrir un porcentaje de sus costos directos (traducción, corrección, diseño, impresión, etc.). Este apoyo es pagado por el IFAL a la editorial mexicana en una sola exhibición posterior a la impresión, publicación y entrega de los ejemplares de cortesía del libro. El importe solicitado para este apoyo debe estar comprendido entre 300€ y 2 000€.

Importante: la editorial mexicana solamente podrá solicitar uno de los dos apoyos, ya sea para la cesión de derechos o bien, para el local. Asimismo, la editorial sólo podrá postular un libro en cada sesión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los libros pueden pertenecer a diversas áreas temáticas: literatura, poesía, ciencias sociales y humanidades, ciencias naturales, libro infantil y juvenil, novela gráfica, etcétera. Este programa abarca todas las áreas de publicación, excepto los manuales escolares, los libros técnicos y los libros prácticos (desarrollo y superación personal, bienestar, espiritualidad, guías de viaje o turísticas, deportes, naturaleza, jardinería, manualidades, recetarios de cocina).

Una comisión imparcial —compuesta por el COCAC, la directora delegada del IFAL, la agregada de la cooperación cultural, el agregado de la cooperación universitaria y científica, así como la encargada de la misión del libro— estudiará las solicitudes de apoyo. En casos específicos, la comisión también podrá solicitar el apoyo de expertos especializados en los ámbitos abordados por las publicaciones en cuestión. Los resultados de cada comité se harán constar en un acta.

Los criterios de selección para el Programa de Apoyo a la Publicación del Institut Français de París son los siguientes:

- Toma de riesgos por las editoriales extranjeras (primera traducción, relevancia del escritor[a], género poco introducido, etcétera).
- Calidad de la obra y su importancia en el pensamiento y la creación francesas, favoreciendo a los autores contemporáneos.
- Pertinencia de la publicación dentro del mercado local/regional, así como las actividades de promoción previstas para valorizarla.
- Política a largo plazo de la editorial en materia de traducción de obras e invitación de autores francófono(a)(s).
- Importe de la ayuda financiera solicitada.
- Calidad de las traducciones y trayectoria del(la) traductor(a).
- Perfil de las editoriales (calidad de su trabajo, recurrencia de su solicitud de apoyo, número de títulos propuestos).

Por lo que respecta a la dotación adicional del PAP local, el IFAL tiene una política de apoyo más específica para determinados tipos de trabajo que desea destacar y apoyar:

- El IFAL aplica una política decidida de invitación y difusión de autores francófonos. Por ello, puede ser posible combinar la publicación de una obra francófona con una invitación a su autor(a) a México siempre y cuando los gastos sean compartidos con la editorial mexicana.
- El IFAL dará prioridad a los proyectos de literatura infantil y juvenil, literatura contemporánea, novela gráfica, así como los de ciencias sociales y humanidades que sean ambiciosos, originales, innovadores y que reflejen el pensamiento de la creación editorial francesa contemporánea.
- Se dará prioridad a los proyectos que tengan un campo de acción prioritario para presentarse durante la FIL Guadalajara 2026, así como proyectos que tengan un programa de difusión para la obra y el autor(a) dentro de ferias nacionales o bien, con circuitos de promoción nutridos y diversos.

A fin de solicitar el apoyo, es imprescindible respetar las siguientes condiciones:

- Obra escrita originalmente en francés y publicada de forma impresa por una editorial francesa. Para el apoyo de la cesión de derechos, si la gestión de la obra se realiza a través de una agencia literaria, ésta deberá radicar en Francia.
- Proyecto de traducción y edición en proceso; es decir, no se puede otorgar un apoyo a libros que ya estén publicados y comercializados en México.
- Contrato de cesión de derechos firmado en su totalidad, la falta de una firma al momento de solicitar el apoyo será rechazada de manera inmediata. En caso de estar solicitando un apoyo a la cesión de derechos, notificarlo a la editorial francófona para aplazar el pago hasta la obtención de los resultados del PAP.

La editorial apoyada se compromete a:

- Firmar un contrato con el IFAL y seguir el trámite administrativo correspondiente en caso de recibir el apoyo local.
- Mencionar el apoyo y colocar los logos vigentes de la Embajada de Francia en México / IFAL o del Institut Français de París en el libro traducido y en los soportes de comunicación relacionados.
- Respetar el plazo de vigencia del apoyo al imprimir el libro en español mínimo tres meses y máximo dos años a partir de la fecha mencionada en la notificación de subvención o en el convenio firmado con el IFAL. Toda impresión que se realice fuera de tiempo no recibirá el apoyo acordado.
- Entregar al IFAL 6 cortesías de cada libro apoyado para fines de difusión no comercial: 2 para archivos propios del IFAL, 1 para la mediateca Casa de Francia y 3 para promoción del libro en el marco de eventos del IFAL.
- Distribuir el título prioritariamente en México y conforme al área geográfica de vigencia de los derechos adquiridos.

PROCEDIMIENTO

Se recomienda revisar la sección de preguntas frecuentes disponible en este [enlace](#) antes de enviar cualquier solicitud o bien, entrar previamente en contacto con el IFAL vía correo electrónico a la cuenta pap@ifal.mx para cualquier inquietud sobre su proyecto de publicación.

Tipos de solicitud:

(1) Solicitud de apoyo a la cesión de derechos

El Institut Français de París organiza dos sesiones al año. Las fechas exactas pueden consultarse en la página web del IFAL disponible en este [enlace](#).

Para aplicar, envíe su solicitud a través del siguiente formulario: bit.ly/3V0937m

Importante: para poder llenar el formulario es necesario contar con una cuenta Gmail.

(2) Solicitud de apoyo local

Se reciben propuestas dos veces al año siguiendo el calendario propuesto por el Institut Français de París.

Para aplicar, envíe su solicitud a través del siguiente formulario: bit.ly/3V0937m

Importante: para poder llenar el formulario es necesario contar con una cuenta Gmail.

Documentos necesarios

La editorial necesitará presentar la siguiente documentación a través del [formulario de solicitud de apoyo](#):

- Un ejemplar digital completo del libro en francés
- Un presupuesto equilibrado en euros (basándose en el modelo proporcionado)
- Contrato de cesión de derechos firmado por ambas partes
- Contrato de traducción firmado por ambas partes
- Referencias del(la) traductor(a) (currículum, cartas de recomendación)
- Un extracto de traducción referida en el CV del traductor(a) para verificar la calidad de la traducción desde el idioma de origen (francés) hacia el de llegada (español)
- Catálogo actualizado de la editorial solicitante

LOGOS Y MENCIÓN DE APOYO

Los libros apoyados en el marco del PAP deberán hacer figurar en su portadilla y en la cuarta de forros los logos vigentes del IF París (en caso de un apoyo a la cesión de derechos) o el de la Embajada de Francia en México / IFAL (en caso de un apoyo local). De la misma manera, es necesario incorporar en la página legal la mención del apoyo obtenido, ya sea por la Embajada de Francia en México / IFAL o bien, por el Institut Français de Paris.

APOYOS COMPLEMENTARIOS

Se recomienda buscar apoyos adicionales, ya sea en Francia o en México, con el fin de viabilizar el proyecto de publicación. En particular, el Centre National du Livre en Francia propone un apoyo a las editoriales para la traducción de obras del francés hacia lenguas extranjeras. La solicitud de subvención debe ser realizada por la editorial francesa que cedió los derechos a la editorial mexicana. Este proceso se realiza de manera independiente a los ofertados en esta convocatoria, por lo que el IFAL no tiene injerencia alguna en este proceso. Para más información consulte: <https://centrenationaldulivre.fr/aides-financement/subvention-aux-editeurs-pour-la-traduction-d-ouvrages-francais-en-langues>

INFORMES

Para obtener más información, plantear dudas, resolver inquietudes o solicitar una cita previa acerca de un proyecto de publicación, escriba a pap@ifal.mx

ENVÍANOS TUS COLABORACIONES

Lineamientos de las colaboraciones:

- * 1 cuartilla.
- * Tema libre relacionado con la industria editorial.
- * Nombre del autor e indicar empresa.
- * Sin alusiones personales.
- * Al enviar se acepta no recibir remuneración alguna.
- * El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- * Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de Comunicación.
- * Enviar al correo: difusion@caniem.com

Las opiniones publicadas en BOLETÍN EDITORES son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.



MARZO

¿Buscas soluciones específicas?

Te ayudamos a encontrar servicios, tecnologías o proyectos a la medida de tu empresa.

La UNAM pone a disposición del sector productivo su capacidad científica, infraestructura y experiencia multidisciplinaria para impulsar la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico.

contáctanos en
enlace.unam.mx

escribenos a
vinculacion@unam.mx

TALLER

A cada libro su contrato

TRANSMISIÓN EN LÍNEA



OBJETIVO

En la industria editorial existen diferentes formas de negociar y transmitir los derechos patrimoniales, según convenga a las partes. Estas relaciones contractuales han ido evolucionando a la par de los avances tecnológicos que ofrecen nuevas ventanas de explotación para las obras literarias, pudiendo ser desde los tradicionales contratos de edición hasta los que involucran usos digitales, pasando algunas otras modalidades como los de obra por encargo, los de prestación de servicios profesionales o los laborales. Este curso tiene por objeto que los participantes conozcan los principales contratos que se utilizan en el sector editorial y su regulación en los términos de la legislación autoral mexicana, sus elementos y características, pero, sobre todo, que de manera práctica puedan identificar, elegir y utilizar el instrumento jurídico que responda a sus necesidades como parte de su actividad profesional cotidiana.

DIRIGIDO A

Autores, ilustradores, traductores, diseñadores, editores de libros y de revistas, abogados y en general para cualquier persona que esté interesada en el tema.

TEMARIO

- El contrato y sus elementos
- El contrato de edición y el contrato de edición digital
- El contrato de coedición y los convenios de colaboración con las instituciones públicas
- El contrato de prestación de servicios profesionales y el contrato de obra por encargo. Semejanzas y diferencias
- La obra creada bajo relación laboral
- El contrato de traducción (la obra derivada)

FECHAS

12, 14, 19 y 21 de mayo, 2026

Horario: 18 a 20:30 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2:30 hrs. c/u
(10 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **\$2,200** (incluye IVA)

No afiliados: **\$2,800** (incluye IVA)



INSTRUCTORA
**María Fernanda
Mendoza**

[VER SEMBLANZA](#)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

✉ leticia.arellano@editamos.com.mx ☎ 55 7537 8695

   **editamos CIF**



Martes 14 de abril

14:30 hrs.

Club de Industriales Polanco
Salón: Sánchez Navarro

Pedro

Aspe

Economista y político mexicano

Comentarios sobre **la economía**

Reserva:



55 1394 2131

CUPO LIMITADO

CLUB DE EDITORES

Patrocinadores



Deborah Holtz Cimet, presencia editorial en la exposición *Es Mujer* en Chapultepec

Por Jorge Iván Garduño

Con una perspectiva renovada que destaca la importancia en las emblemáticas rejas del Bosque de Chapultepec, sobre Paseo de la Reforma, se exhibe la exposición fotográfica *Es Mujer*, una muestra que reúne a 60 mujeres destacadas en distintos ámbitos de la vida pública, cultural y profesional de México.

En este contexto, resulta particularmente significativo para la industria editorial que entre las figuras reconocidas se encuentre Deborah Holtz Cimet, editora y fundadora de Trilce Ediciones, cuya trayectoria ha sido clave en la construcción de proyectos editoriales innovadores y de alto impacto cultural.

Su inclusión en esta exposición no solo visibiliza su labor individual, sino que posiciona al libro y a la edición como ejes fundamentales dentro de las industrias creativas del país. En una muestra donde convergen perfiles de distintas disciplinas, la presencia de una editora subraya el papel estratégico que tiene la producción editorial en la difusión del conocimiento, la memoria y la identidad.

Al respecto, Deborah Holtz destaca que históricamente la labor editorial ha sido poco visible, pese a su relevancia estructural en la vida cultural. Señala que, incluso frente a los desafíos recientes que ha enfrentado la industria —marcados por transformaciones profundas y contextos adversos—, el oficio del editor continúa siendo esencial, aunque pocas veces reconocido en su justa dimensión. En ese sentido, su presencia en esta exposición adquiere un valor simbólico: no solo reconoce una trayectoria individual, sino que pone en relieve a todo un gremio.

Asimismo, subraya que las figuras seleccionadas para esta muestra responden, en buena medida, al impacto de las obras que han impulsado. En el caso de Trilce Ediciones, con más de 25 años de trayectoria, se trata de un catálogo construido a partir de apuestas editoriales propias, muchas veces contracorriente, con títulos y temáticas que en su momento fueron incluso cuestionadas o marginales —como los proyectos dedicados a Pedro Friedeberg, la cultura popular o fenómenos urbanos— y que hoy son referentes culturales.



Imagen de Deborah Holtz Cimet en la exposición de las rejas de Chapultepec. Foto: Cortesía

Holtz enfatiza que uno de los rasgos distintivos de su labor ha sido precisamente la generación de contenidos desde la investigación y el desarrollo conceptual, más que la simple recepción de manuscritos. “Nuestros proyectos, en su mayoría, son iniciativas propias; eso nos distingue. No solo publicamos libros: los concebimos, los construimos y los llevamos a distintos espacios y plataformas”, señala. Esta visión ha permitido que sus contenidos trasciendan el formato editorial tradicional, extendiéndose hacia exposiciones, proyectos audiovisuales y otros formatos narrativos.

La exposición, instalada en uno de los corredores culturales más transitados de la ciudad, permite que miles de personas se acerquen de manera cotidiana a estas historias de liderazgo femenino, generando un diálogo abierto entre el espacio público y las trayectorias que han transformado sus respectivos sectores.

Desde el ámbito editorial, este reconocimiento se celebra como una oportunidad para reafirmar la relevancia del libro en la conversación cultural contemporánea y destacar a quienes, desde la edición, han contribuido a su fortalecimiento.

Dada la temporalidad de la muestra, resulta oportuno documentar y amplificar este tipo de presencias antes de su desmontaje, consolidando así su registro dentro de la memoria del sector.

Buscan proteger derechos de autor y voz ante el avance de la inteligencia artificial en México

Ante el vacío legal en la materia, la abogada Quetzalli de la Concha, del Cempro, advirtió sobre la urgencia de actualizar la legislación vigente para reconocer la voz de los artistas como parte de su patrimonio y asegurar una remuneración justa frente a la explotación tecnológica de su trabajo.

Con información de Agencia Reforma

El proyecto de la Ley Federal de Derechos de Autor, en espera de ser votado por la Cámara de Diputados el 7 de abril, considera que los autores merecen reconocimiento y remuneración ante el uso de sus obras por la IA o cualquier tecnología digital.

Según la abogada Quetzalli de la Concha, la propuesta también contempla que la voz es parte del patrimonio de los artistas.

La actual legislación es insuficiente porque, aunque reconoce el retrato de las personas, no así la voz.

“Creo que lo más urgente es reconocer que se está usando el trabajo de nuestros artistas, de nuestros autores, reconocer que les corresponde un reconocimiento y un remuneración”, planteó la vicepresidenta y consejera legal del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (Cempro).

Así como el derecho a actuar en colectividad como la base para una remuneración efectiva.

“Este es un momento crucial para que no los rebase este avance tecnológico”, alertó.

Entrevistada en la clausura del Diálogo internacional sobre el presente y futuro del derecho de autor en Latinoamérica, advirtió sobre la competencia desleal que enfrentan productores, actores de doblaje y locutores, que padecen una caída en contrataciones por el uso de voces artificiales que, en muchos casos, están basadas en grabaciones de sus propias voces.

“Y lo mismo está pasando con los traductores, pero también con los ilustradores y fotógrafos. Esto se está volviendo en todo un sistema de sustitución de trabajo artístico”, lamentó.



La especialista advirtió sobre la competencia desleal por la caída en contrataciones por el uso de voces artificiales que están basadas en grabaciones de las propias voces de los artistas.
Foto: Agencia Reforma



**QUÉ CHIDO PROBAR
NUEVAS FORMAS DE
CONVIVIR CON TUS HIJOS.**

**NO ESTÁ 
Chido**

QUE PRUEBEN ALCOHOL.



**Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas**

Francisco Tovar: Innovación mexicana en microfluídica con impacto global

Por: Dr. Francisco Suárez Hernández. Director de Asuntos Públicos y Relaciones Estratégicas FEMSA.
Ex Presidente del Consejo del World Environment Center.
Correo electrónico: francisco.suarezh@gmail.com

Tuve el gusto y el honor de conocer virtualmente a **Francisco Tovar López, un mexicano extraordinario que se ha destacado en la investigación de microfluídica en Australia**, un campo que permite manipular pequeñas cantidades de líquido de forma precisa y controlada. Su trabajo está empujando las fronteras del conocimiento científico, creando profundo impacto en la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

La microfluídica tiene aplicaciones en diversas áreas, desde la biomedicina hasta la química ambiental. En su investigación, **Tovar López ha explorado cómo estos sistemas pueden ser utilizados para desarrollar métodos más eficientes y ecológicos en el análisis de contaminantes y la fabricación de productos**. Esto es especialmente relevante en un momento en que el mundo enfrenta desafíos en la gestión del agua y la reducción de residuos.



Francisco Tovar López, un mexicano extraordinario que se ha destacado en la investigación de microfluídica en Australia

¿Quién es Francisco Tovar?

Es ingeniero mecánico y doctor en ingeniería biomédica con más de 20 años de experiencia en diseño y control de sistemas físicos complejos. Actualmente es **Lector e Investigador en RMIT University (Australia)**, donde desarrolla tecnologías biomédicas que integran modelado computacional avanzado, diseño paramétrico y validación experimental.

Su trabajo abarca desde plataformas microfluídicas y modelos de trombosis, hasta sistemas de liberación controlada de fármacos y caracterización no invasiva de hidrogeles mediante sensado por microondas.

El eje común es anticipar comportamientos críticos y definir límites operativos verificables que garanticen estabilidad y confiabilidad en sistemas clínicos e industriales.

Es ARC DECRA Fellow y recibió el **Distinguished Mexican Award 2024** otorgado por el Gobierno de México. En los últimos años, ha incorporado una dimensión adicional a su trabajo: definir criterios explícitos de estabilidad dentro del diseño tecnológico, asegurando que la optimización de desempeño no comprometa la robustez del sistema en el largo plazo.



Dr. Francisco Suárez Hernández

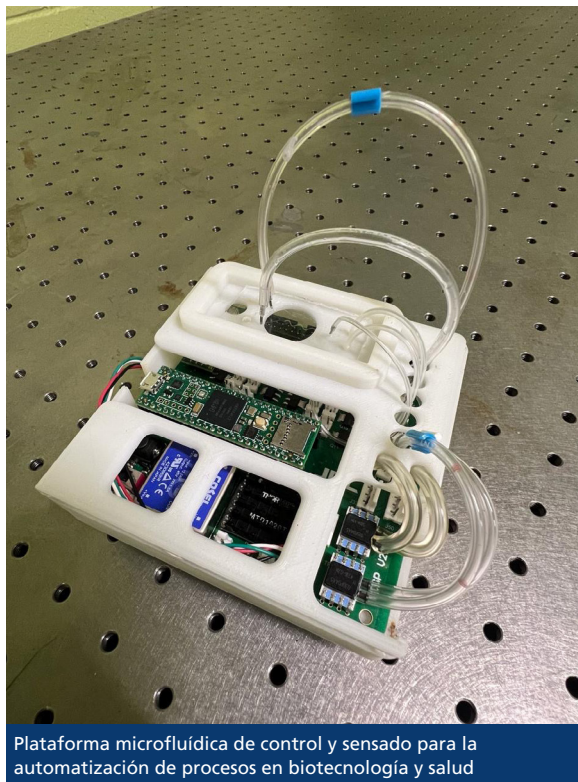
Desde Australia, articula conexiones estratégicas entre academia, industria y redes internacionales de innovación, promoviendo la transferencia de tecnologías avanzadas con impacto en salud e ingeniería aplicada.

Uno de los enfoques innovadores de Tovar López ha sido la implementación de tecnologías microfluídicas para la detección temprana de contaminantes en fuentes de agua.

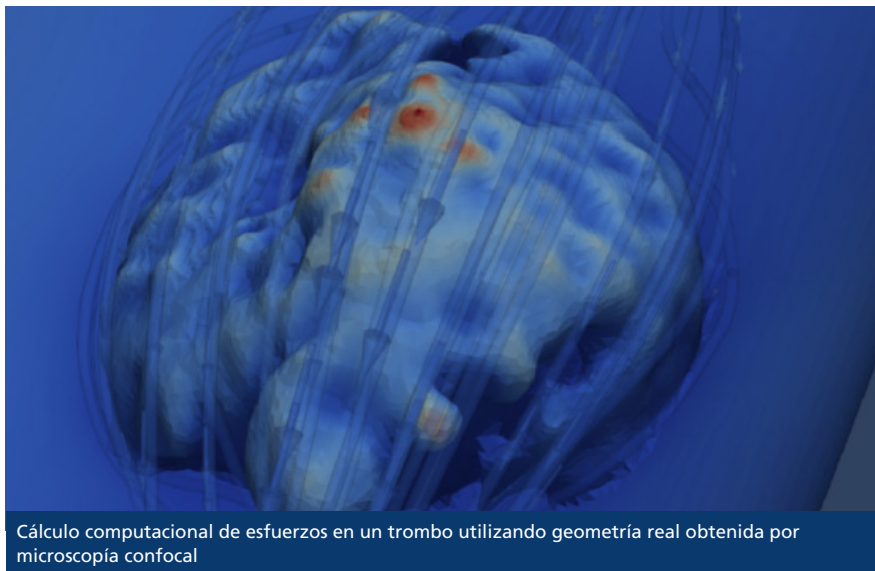
Su investigación se alinea con los objetivos globales de sostenibilidad, ofreciendo soluciones que contribuyen a reducir el uso de recursos y la generación de residuos mediante dispositivos que emplean cantidades mínimas de reactivos.

Esto permite identificar problemas de calidad del agua más rápidamente y mitigar su impacto en los ecosistemas acuáticos. Al optimizar los procesos de monitoreo ambiental, su trabajo contribuye a la preservación de la biodiversidad y salud de nuestro planeta.

Actualmente, desarrolla una plataforma avanzada de control y sensado microfluídico que permite manipular con precisión variables físicas críticas como: flujo, esfuerzo cortante, gradientes de mezcla y los tiempos de exposición, a microescala. Estos parámetros determinan la estabilidad y el desempeño de formulaciones en los sectores farmacéutico, cosmético, alimentario y de la salud, contribuyendo al diseño de procesos más eficientes, reproducibles y sostenibles.



Plataforma microfluídica de control y sensado para la automatización de procesos en biotecnología y salud



Cálculo computacional de esfuerzos en un trombo utilizando geometría real obtenida por microscopía confocal

Como él mismo afirma y señala:

“La microfluídica es sostenibilidad en acción: reduce el consumo de agua, energía y reactivos mientras mejora la precisión y eficiencia de los procesos.”

“La sostenibilidad tecnológica no es una declaración ética abstracta, es una decisión de diseño: incorporar umbrales, restricciones y márgenes de seguridad dentro del sistema.”

El impacto de su labor no se limita a la ciencia, también inspira a las nuevas generaciones de investigadores en Australia y en el mundo.

Francisco Tovar se ha convertido en un modelo a seguir, demostrando que la ciencia y la sostenibilidad pueden ir de la mano para crear un futuro más limpio y responsable. Su dedicación y pasión por la investigación microfluídica son un testimonio de cómo el conocimiento puede ser un motor de cambio positivo en la lucha por un planeta más sostenible.

Uno de los mensajes y objetivos que Francisco me compartió:

“Estoy en un momento en el que busco escalar estas capacidades hacia colaboraciones estratégicas en México y Estados Unidos, particularmente donde la ingeniería pueda integrarse con decisiones de alto impacto en salud e industria.”

Después de conocer y leer más el trabajo de Francisco, me queda claro que es un magnífico ejemplo de lo que busco fomentar para soluciones a problemas muy complejos multidimensionales como lo es cambio el climático. Se requiere un esfuerzo y enfoque multisectorial, donde se unen esfuerzos de expertos de diferentes disciplinas para salir de la caja y, realmente, detonar innovación sostenible. La microfluídica es la sostenibilidad en acción: reduce el consumo de agua, energía y reactivos mientras mejora la precisión y eficiencia de los procesos.

El caso de Francisco es otro gran ejemplo de un mexicano emprendiendo en tierras muy lejanas a nuestro querido México, pero con un gran espíritu de reconectar en esta región para lograr efectuar:

¡¡¡Decisiones de alto impacto en salud e industria, sumándose al gran esfuerzo global que tenemos, para impulsar miles de acciones sostenibles adicionales en todo el mundo!!!



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Consejo Directivo 2026-2027

Presidente

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Vicepresidente

Dr. Federico Anaya Ojeda

Vicepresidenta

Mtra. Patricia López Cepeda

Secretario

Mtro. José Alberto Parra García

Tesorera

Lic. Teresa Vicencio Álvarez

Pro-Secretario

Lic. Miguel Ángel Pavón Vieyra

Pro-Tesorerera

Dra. Rocío Martínez Velázquez

Consejeros Propietarios

Sr. Marcelo Uribe Muñúzuri

Mtro. Eduardo Echeverría Correa

Lic. Elisa Castellanos van Rhijn

Lic. Laura Riveccio Sotomayor

Mtra. Valeria Villalobos Guízar

Consejeros Suplentes

Lic. Déborah Holtz Cimet

Lic. Carlos Armenta Rodríguez

Asesores del Consejo

C.P. Carlos Nicolás Muñíz

Lic. Alejandro Espinosa Jiménez

Lic. Arturo García Pérez

Lic. Gerardo Jaramillo Herrera



international
publishers
association

ALIADO



La marca del
manejo forestal
responsable

Director General

Mtro. Antonio Alonso González

Comité Editorial del *Boletín EDITORES*

Mtro. Antonio Alonso González

Lic. José Alberto Parra García

Lic. Jorge Iván Garduño

Gerente de Comunicación y Editor del *Boletín EDITORES*

Lic. Jorge Iván Garduño

Diseño *Boletín EDITORES*

Fabiola Mayón

Colaboradores

Leslye Ibarra Muñoz

Dazel Sarabia Salinas

E. A. Rodríguez Martínez



Holanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán, 04120,
Ciudad de México.
Teléfono: 55 5688 2011
E-mail: difusion@caniem.com

El *Boletín EDITORES* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com